

SANTIAGO, 11 de julio 2025

RESOLUCIÓN Ex. SII N°1700905

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, Formulario 2667, Folio N°1700905, [REDACTED] del contribuyente **TRANSPORTES Y COMERCIAL TRANSVIA FORESTAL LIMITADA**, RUT. N°76.149.680-8, de fecha **04-07-2025**, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de intereses y multas, aplicados en los Formularios 21, Folios N°s **8219883066, 8190347486, 8294202296, 8294259416, 8294273546, 8294302226, 8295298686, 8294355626, 8294375046, 8295602286, 8294431666, 829637906, 8295613226 8295620566**.

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos como aquellos que obran en nuestros sistemas computacionales.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándole el siguiente porcentaje de condonación, correspondientes a:

90 % de interés penal **90%** de multas asociadas al impuesto **0%** de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada que estará vigente por un plazo de 5 días hábiles siguientes a la fecha señalada en el código 815, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

SERGIO PABLO HENRIQUEZ GUTIERREZ
Firmado digitalmente por SERGIO PABLO HENRIQUEZ GUTIERREZ.
 Nombre de reconocimiento (DN): ou=DIRECCIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES, o=Servicio de Impuestos Internos, c=CL, st=DIRECCIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES, j=DIRECCIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES, email=sergio.henriquez@sii.cl, cn=SERGIO PABLO HENRIQUEZ GUTIERREZ
 Fecha: 2025.07.11 14:30:09 -0400'

SERGIO HENRIQUEZ GUTIERREZ

DIRECTOR DE GRANDES CONTRIBUYENTES

Notificación vía correo electrónico: [REDACTED]				
Notificación Res. Ex. N°1700905, de fecha 11 de julio 2025, que incluye giros.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe